diputación de málaga
deportes

Por medio del presente se convoca el nuevo **curso 2017/18** para las **Escuelas Deportivas** de **municipios adheridos** al *PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN CON ENTIDADES LOCALES*, que dará comienzo el próximo día **2 de octubre de 2017** y finalizará el **15 de junio de 2018**, como medida de fomento del deporte en edad escolar en jóvenes de **6 a 17 años** (tramo de edad de 14 a 17 años abierto exclusivamente para la nueva actividad "**Juegos DIMA**").

Los **objetivos** en consonancia con el lema ***"¡JUEGA MÁS! TE ALEGRARÁS"*** serán los siguientes, de cara a enfocar el trabajo de los técnicos deportivos municipales contratados por su ayuntamiento, siendo además aconsejable la implicación e información de los mismos a los familiares de los alumnos.

- Divertirse mediante la práctica deportiva reglada y/o controlada.
- Enseñar los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios del deporte.
- Ocupar el tiempo de ocio fomentando la práctica deportiva regular en conexión con la prevención del sedentarismo entre los más jóvenes.
- Promover valores educativos individuales y sociales a través del deporte como medio de desarrollo personal.
- Facilitar el desarrollo motriz del niño mejorando sus capacidades físicas.

El programa contará para este curso con las siguientes **actividades deportivas**, de las cuales se irán informando para su desarrollo a través de circulares técnicas específicas enviadas por cada técnico responsable.

- *Sesiones semanales* de enseñanza-aprendizaje: **Escuela Deportiva Municipal**
- *Competiciones regulares*: **Ligas Educativas** (fútbol y baloncesto) y **Juegos DIMA**
- *Competiciones puntuales*: **Torneos** (fútbol y baloncesto)

Con este formato desaparecen respecto a cursos anteriores las actividades y encuentros específicos por deporte que hasta ahora se venían realizando con aquellos más minoritarios (*multideporte, atletismo, tenis, ajedrez, bádminton, balonmano...etc*), para incluirse en la oferta general de los Juegos DIMA, intentando así conseguir mayor promoción y participación de cada deporte en cuestión.

Se adjunta en archivo informático el **cartel** para su oportuna difusión e inscripción de alumnos en las diferentes modalidades deportivas ofertadas desde su municipio.

Por último será necesario enviar la hoja de **recogida de datos** adjunta a **fperalta@malaga.es**, una vez confeccionado el funcionamiento de su escuela deportiva, siendo además muy importante comunicarnos la variación de datos (técnicos, teléfonos, emails) respecto al curso anterior o durante el presente, para la actualización de nuestra base de datos y eficaz comunicación.

Más información: **www.malaga.es/deportes**

Málaga, 21 de agosto de 2017.

Cristóbal Ortega Urbano
Diputado de Deportes, Juventud y Educación

diputación de málaga
deportes, juventud y educación

ALCALDES
Ayuntamientos de la provincia de Málaga